

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020210006800 a cargo del Magistrado Ponente: **Dr. GONZALO ZAMBRANO VELANDIA**, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO No. 014 del cuatro (04) de diciembre de dos mil veinte (2020), EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUEBLORRICO – ANTIOQUIA, POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ANTIOQUIA”**.

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprosesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 8 de febrero de 2021.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso

Elaboro: Daniela Cataño.